

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1619**      *CONFORT CLEANING SYSTEMS, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1551/08, ejecución 142/11, seguido a instancias de Blanca de la Cruz Chamorro contra Confort Cleaning Systems, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 12 de enero de 2012 cuya parte dispositiva, apartado a), tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Confort Cleaning Systems, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 7.9734,61 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120001607-1**